

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3ª pág. 0,10.—Sección Local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1886 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Lunes 16 de Septiembre de 1912

Núm. 9 504

Dos noticias

¡Pobre infantil!

No sé si el telégrafo habrá anticipado la noticia. Yo la transmito con algún detalle, porque me ha producido honda y sincera impresión. El infante Jaime, este niño moreno y ágil, sonriente y simpático, que tiene en sus ojos destellos de una inteligencia superior, tenía conquistadas las devociones del cronista. Viéndole, podía augurarse un porvenir de venturas, un aura de popularidad creciente, una fuerza de atracción que hiciera adeptos a la causa dinástica. Yo no he visto jamás un chiquillo tan despierto, tan sensible como hijo de Reyes.

Cuando marchó a Suiza, esperábamos impacientes las nuevas de su curación. El público se interesaba en este asunto. No en vano lo veía pasear diariamente por las calles de Madrid y de San Sebastián, con su rostro expresivo, con su semblante alegre, con su gesto de español, gallardo y gracioso.

Las noticias fueron nebulosas; empezó a perderse la esperanza; vino más tarde la operación cruenta. Todo inútil. El pobre infante no recobraba el habla ni el oído.

Discutieron y discrepan los doctores ¿Germe tuberculoso? ¿Defectos de conformación? ¿Curable? ¿Incurable?... Ayer, la Ciencia de Europa se ha reunido en conclave, en los salones del palacio de Miramar, para escribir su fallo definitivo. Con los ojos del alma contempla el cronista la dolorosa escena.

En el salón gris están los doctores Politzer, de Viena; Vabrisqui, de Berlín; Vidal, de París; Mouere, de Burdeos; Raymond, de Suiza; Compaired, de Madrid; Castañeda, de San Sebastián; Alaborn, y Grinda, de la Facultad de Palencia.

Discuten razonadamente; examinan datos históricos de carácter clínico, siguen paso a paso el proceso de la enfermedad, desmenuzan el tratamiento empleado por el doctor Raymond en su Sanatorio de Friburgo. Al fin comparece el infante. Viste de blanco; una sutil blonda rodea su cuello. El pelo rubio cae sobre la frente morena y despejada. Los doctores, graves enlutados, se inclinan solemnemente ante esta figura infantil, que pide besos más que cortesías.

No hace el niño un solo gesto de inquietud. Apenas nacido, el dolor fué su compañero. En el lujo deslumbrante de la Corte, en las grandes alegrías y en los intensos dolores, él ha tenido que permanecer silencioso. Nunca pudo expresar sus sentimientos, jamás sus labios pudieron deletrear una caricia, como no fuera en el murmullo de un beso.

Los médicos vuelven a discurrir. Examinan al infante y el infante sonríe, resignado, como si dijera: «No discutáis más, que no curaréis con palabras mi dolencia».

El niño hace una caricia a Raymond, y a Compaired. Son sus amigos de muchos días.

Y termina la escena. Uno de los médicos escribe un informe; lo lee a media voz. Ni tuberculoso, ni defecto adquirido, ni enfermedad tratable. Es sencillamente, un mal nativo. Sordomudez de nacimiento.

Los nueve doctores firman el acta. Parece que al otro lado de los cortinados se escapa un sollozo. Un alma de madre atribulada, tal vez llora; de unos belllos ojos de reina ha caído una lágrima.

¡Pobre infante de las crechas de oro, de la faz morena, del ríer simpático! Pasarán cerca de él los placeres y las grandezas, sin preocuparle. Pero quizá sea el más grande en su dolor interno porque la congoja de vivir aislado sublimará su espíritu...

Se firmó la sentencia en el alcázar alegre y veraniego de los Reyes. Considera, lector, que también sufren ellos y que el sufrir de estos padres tiene la doble tortura del amor paternal herido y del obligado disimulo etiquetero.

El cronista, impresionado ante esa escena de contrastes tan intensos, quiere besar respetuosa la mano infantil del niño augusto y desgraciado.

A Tetuán

Parece cosa segura y decidida que a fines de la semana presente ó al comenzar la próxima se firme—¡al fin!—el tratado franco-español.

La inmediata consecuencia de ese acontecimiento, será la organización de nuestro protectorado en la zona marroquí.

La capital, como ya se ha dicho quedará establecida en Tetuán, bajo la autoridad del general Alfau, si corrientes posteriores no consolidan otra candidatura, que es difícil.

¿Cuándo iremos a Tetuán? El cronista cree que a fines de este mes ó en los primeros días de Octubre, antes de que las Cortes se abran.

¿Cómo entraremos? Pacíficamente. En esto no hay dificultades. Conformes las potencias, los tetuaníes no han de oponerse. Ya están tocando el fruto de nuestra acción, aun sin estar oficialmente ocupada la plaza.

Será cuestión de horas. Una marcha militar y un saludo entre el jefe expedicionario español y el bajá moruno de Tetuán. No habrá, por tanto, función de fuegos artificiales.

Después veremos. Afianzados en Tetuán, haráse precisa una acción en poblaciones y aduanas próximas que de muestras de la presencia española. Si entonces las cabilas oponen resistencia, lucharemos, quizá en el Uarga. Eso, el tiempo lo dirá.

Por ahora basta saber, que si no sufre modificaciones el programa, las primeras brisas de otoño acariciarán en los fuertes tetuaníes la bandera española, que ha de ondular al lado de la bandera marroquí.

TAF.

San Sebastián, Septiembre 1912.

Una nueva Infanta

(POR TELÉGRAFO)

La noticia. Su presentación. La Reina y la Infanta. Nombre de la Infanta

Madrid 15 (16)

La Infanta María Teresa ha dado á luz felizmente una robusta niña.

A las ocho de la mañana se verificó la presentación de la nueva Infanta en el salón del Palacio de S. A.

Acudieron al acto de la presentación el Obispo de Sión, el cónsul alemán, el ministro de Gracia y Justicia, las damas y alta servidumbre de Palacio. La noticia se comunicó a la familia real.

A las once llegaron a Madrid la Reina Cristina y la Infanta Isabel.

Esta, al montar en el tren en Segovia, enteró a S. M. de la fausta nueva.

En la estación recibieron a la Reina y a la Infanta los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia y los altos empleados y damas de Palacio.

Desde la estación marcharon las ilustres viajeras a visitar a S. A.

Mañana (hoy) a las cuatro de la tarde se hará la inscripción de la nueva Infanta en el registro.

Se le pondrá el nombre de María Teresa.

Tanto la recién nacida como su augusta madre se hallan sin novedad. —M.

¿Convenio hispano-portugués?

Contra los conspiradores monárquicos

Entre España y Portugal se ha firmado un convenio, determinando:

Primero, la expulsión fuera de España de todos los jefes y factores de la última conspiración; segundo, procesamiento de todos los individuos implicados que se hayan sometido a las leyes penales españolas; tercero, prohibición durante tres años de volver a entrar en territorio español a todos los individuos que han conspirado en España hasta el mes de Julio último contra el régimen establecido en Portugal, y que aceptaron el ofrecimiento de emigración al Brasil, ó que emigraron a otros países, y cuarto, redacción de un convenio, con carácter permanente y recíproco, encaminado a impedir nuevas conspiraciones.

Siempre pareciéronnos absurdos é inyerosimiles, los informes que comunicaba desde Lisboa respecto de un supuesto convenio entre España y Portugal contra los emigrados monárquicos.

Si hay algo, si algo se ha pactado, no puede ser imposible que sea, lo que anuncia el telégrafo.

¿Cómo hemos de creer que el Gobierno español se obligue a trocarse en Policía del carbonerismo portugués, renunciando a derechos inherentes a la soberanía, y no exigiendo reciprocidad alguna real y efectiva, que impida que los republicanos españoles conspiren en Lisboa con la complicidad y con el apoyo de los gobernantes portugueses?

Queremos, y lo hemos dicho claramente, repetidamente, que el Gobierno español cumpla los deberes que le impone el Derecho internacional; pero protestamos de que se caiga en la exageración de comprometer nuestra acción al servicio de la República portuguesa.

Contra el proyecto de Ley de Asociaciones

El señor obispo de Zamora, en la exposición que ha dirigido al jefe del Gobierno, dice:

«Y si el lema de libertad y la profesión de liberales que ostentan los Cortes, resultaran en ellas, ante ese dictamen, un puro convencionalismo, vano é inepto para el amparo de la libertad que en aquí se conculca, la voz severa de la conciencia católica despertaría el ánimo de los señores senadores y diputados, los cuales, á impulsos del temor de la responsabilidad moral y religiosa que de otro modo les cabría, rechazarían el dictamen, absteniéndose de cooperar á la aprobación de un proyecto manifiestamente ideado en detrimento y daño de la Religión católica, sacrosanctísimo paladium de la felicísima unidad española y precioso ideal divino que, con admirable y dichosísima unanimidad, aman y adoran todos los españoles; todos, porque en el campo estrecho de los disidentes, en que figuran los que ultrajaron á España y profanaron con afrenta en el extranjero la bandera española, no anda muy acreditado el espolismos.»

No concibo que pueda ocultarse a la clara ilustración de V. E., y que a la nobleza de su corazón no repugne, la gravísima ofensa y la irritante injuria que con significado menosprecio se haría al más santo y al más respetado de todos los Poderes constituidos en la tierra, como el Vicario de Jesucristo, al proponerse a legislar sin su concurso, y á espaldas suyas, sobre materias de su particularísima autoridad y competencia, como son las que afectan esencialmente á la constitución de la vida religiosa, emisión de votos, eficacia y obli-

gación de éstos; clausura canónica, y demás condiciones que integran y regulan en su esencia el Estado religioso, todo ello del orden espiritual y de exclusiva jurisdicción eclesiástica, y todo dispuesto en el desaconsejado dictamen para ser conculcado con sabor de nefanda cisma por el Parlamento, á guisa de un cismático Sínodo ruso.

Se han invocado en apoyo de ese proyecto, con lamentable y pernicioso equivocación, las aspiraciones del pueblo, que le son diametralmente opuestas, y esto es de perentoria necesidad ponerlo de manifiesto.

Estamos los obispos en contacto perenne y compenetrados con el pueblo, y participamos de las hondas tristezas amargas en que le tienen sumido sus desesperantes necesidades del orden económico, explotadas frecuentemente por los enemigos del orden para fomento de públicos conflictos antisociales».

Las clases médicas

Vacantes de médicos

Plasencia de Jalón (Zaragoza).—Se halla vacante la plaza de médico titular, con la dotación anual de 750 pesetas, y además la iguala, pudiendo considerarse el total un partido de unas 3.500 pesetas.

Torremocha del Campo (Guadalajara).—Está vacante la plaza de médico titular, 140 pesetas anuales por concepto de la Beneficencia y unas 3.000 pesetas por la iguala. El partido está formado también por los anejos Navalpotro, La recuava, Fuensaviñán y Torresviñán. Solicitudes hasta el 5 de Octubre.

Vacante de farmacéuticos

Encinacorba (Zaragoza).—Por terminación del contrato y renuncia del que la desempeñaba está vacante la titular de farmacia de dicho pueblo, con el haber anual de 254 pesetas; 82 pesetas; más 750 pesetas, pagadas de la Sociedad de propietarios y la iguala, que ascenderá a unas 1.500 pesetas. Solicitudes hasta el 29 del corriente.

Perdiguera (Zaragoza).—Está vacante la titular de Farmacia, con el sueldo anual de 200 pesetas, y además la iguala, que importará unas 1.750 pesetas á 2.000. El agraciado disfrutará casa gratuita y estará exento de todas las cargas del Municipio. Solicitudes hasta el 30 del actual.

Belilla de Cinca (Huesca).—Está vacante la titular de Farmacia de dicho pueblo, con la dotación anual de 267 pesetas. Solicitudes hasta el día 25 del actual.

Vacantes de veterinarios

Galilea (Logroño).—Está vacante la plaza de titular de veterinario, con la dotación anual de 90 pesetas y lo que le resulte el contrato de 120 cabezas. Solicitudes hasta el 22 de los corrientes.

San Miguel de Berny (Segovia).—Se halla vacante la plaza de veterinario titular. Solicitudes hasta el 22 de los corrientes.

Farlete (Zaragoza).—Está vacante la plaza de veterinario titular, con la dotación anual de 90 pesetas. La iguala se hace razón de siete pesetas y media por caballería mayor y seis las menores. Solicitudes hasta el 25 de los corrientes.

Vacantes de practicantes

Belmonte (Zaragoza).—Está vacante la plaza de Cirujía menor, con el sueldo anual de 50 pesetas por la Beneficencia. Solicitudes hasta el 18 del actual.

Hortezuela de Océ (Guadalajara).—Está vacante la plaza de ministrante, percibiendo por su asistencia unas 80 fanegas de trigo, y además lo que le resulte de su ejercicio en los pueblos

de Sotodoces y Cortes de Tajuña. Solicitudes hasta el 15 del actual.

Heuche (Guadalajara).—Está vacante la plaza de cirujano menor, con la iguala que reporta unas 60 fanegas de trigo y lo que adquiere por la asistencia á enfermos y partos. Solicitudes hasta el 15 de los corrientes.

Aniés (Huesca).—Está vacante la plaza de ministrante, con la dotación de 25 cahices de trigo. Solicitudes hasta el 15 de los corrientes.

Cortilles (Huesca).—Se halla vacante la plaza de cirujano menor, con 20 cahices de trigo, casa franca, huerta y leña. Solicitudes hasta el 20 de los corrientes.

Ribaforada (Navarra).—Se halla vacante la plaza de practicante titular de Cirujía menor de dicho pueblo, con la dotación de 375 pesetas, satisfechas de fondos municipales por trimestres vendidos. Solicitudes al alcalde, hasta el día 30 del actual.



Bramwell Booth, que ha sucedido á su padre en el Ejército de Salvación.

LAS SALAS DE LA AUDIENCIA

Ayer fué el último día del período de Vacaciones de la Audiencia de La Coruña.

Hoy á las once se reunió el Tribunal para constituir las Salas en la siguiente forma.

Presidente de la Audiencia Territorial, D. Fabián Sunyé y Morales. Secretario de Gobierno, D. Heriberto M. Esparís.

Sala de lo Civil.—Presidente, D. Antonio Jiménez Sanahuja; y magistrados D. Justiano F. Campa, D. Víctor García Alonso y don Francisco Alvarez Vega.

Audiencia Provincial.—Sección primera: Presidente, D. Carlos Ramirez de Arellano; magistrados, don Francisco Delgado, y don Félix Alvarez Santullano.

Sección segunda.—Presidente, D. Francisco Javier Sanz, y magistrado D. Joaquín Becerra.

Fiscalía.—Fiscal jefe, don Leopoldo López Infantes; teniente fiscal, D. Ignacio Hernández, abogado fiscal, don Manuel García Martínez.

Secretarios de Sala.—D. César Peñaranda, don Alfredo García Ramos, don Diego Muñoz y D. Luis Cornide.

Oficiales de Sala.—D. Ricardo Gómez Peirano, D. Juan A. Miragaya, D. Evaristo Loureiro y D. Antonio Castro Serrano.

Falta por designar dos magistrados, uno para la Sala de lo Civil, y otro para la sección segunda.

También parece probable que el presidente electo de la Audiencia provincial, Sr. Ramirez, no tome posesión.

—Sea en buen hora—dijo Hector—¿qué puedo hacer por vos?

—Y tomó un aire protector.

—Caballero—repuso Juan—¿me haríais el honor de batiros conmigo?

—¿Qué decís?—interrogó el Conde.

Juan repitió lentamente su demanda, mirando al Conde de medio á medio en su casa.

—Señor mío—replicó este—para batiros con las gentes, es preciso tener un motivo de odio ó de venganza; y ¡bajo mi palabra! no creo haberos hecho jamás daño ninguno.

El Conde estaba frío y político, y el furor de Juan se estrechaba contra un raciocinio positivamente lógico.

—Vos amáis á la Condesa de Durand...—balbuceó.

—Pero respondió Hector—es mi prima, es viuda, nuestras fortunas son iguales, y nuestros padres habían ya pe sado en un enlace entre nosotros, Juan se puso otra vez livido; y, obedeciendo á un furor ciego, exclamó: —¡Y bien! caballero, yo la amo también.

—¡Ah! excusad—dijo Hector, cuya voz asumió un tono sarcástico—yo no sabía que tenia un rival. Pero, en todo caso, no somos nosotros los que debemos ventilar la cuestión, sino la Condesa. ¿Le habeis vos declarado vuestro amor?

Esta pregunta, fría y netamente dirigida, desconcertó á Juan. No solo le había él nunca confesado á la Conde

ROBETON DE EL ECO DE SANTIAGO (49)

El diamante del Comendador

Se hanfonadas; terminada la cual encontraria el cadalso ya todo preparado, él habia desparecido la última es-

—Adiós, Condesa.

Entonces ella se volvió; notó que Juan no la seguía ya; pues habia per-

—Adiós, Condesa.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id... balbuceó como una loca...—

—¡Ah! nada... nada...—

—Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado... he jurado... no puedo decir nada... pero id, corred... quizá es tiempo todavía... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el Conde de Malteverit, antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id... balbuceó como una loca...—

—¡Ah! nada... nada...—

—Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado... he jurado... no puedo decir nada... pero id, corred... quizá es tiempo todavía... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el Conde de Malteverit, antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id... balbuceó como una loca...—

—¡Ah! nada... nada...—

—Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado... he jurado... no puedo decir nada... pero id, corred... quizá es tiempo todavía... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el Conde de Malteverit, antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id... balbuceó como una loca...—

—¡Ah! nada... nada...—

—Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado... he jurado... no puedo decir nada... pero id, corred... quizá es tiempo todavía... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el Conde de Malteverit, antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id... balbuceó como una loca...—

—¡Ah! nada... nada...—

—Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado... he jurado... no puedo decir nada... pero id, corred... quizá es tiempo todavía... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el Conde de Malteverit, antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id... balbuceó como una loca...—

—¡Ah! nada... nada...—

—Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado... he jurado... no puedo decir nada... pero id, corred... quizá es tiempo todavía... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el Conde de Malteverit, antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id... balbuceó como una loca...—

—¡Ah! nada... nada...—

—Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado... he jurado... no puedo decir nada... pero id, corred... quizá es tiempo todavía... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el Conde de Malteverit, antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id... balbuceó como una loca...—

—¡Ah! nada... nada...—

—Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado... he jurado... no puedo decir nada... pero id, corred... quizá es tiempo todavía... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el Conde de Malteverit, antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id... balbuceó como una loca...—

—¡Ah! nada... nada...—

—Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado... he jurado... no puedo decir nada... pero id, corred... quizá es tiempo todavía... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el Conde de Malteverit, antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id... balbuceó como una loca...—

—¡Ah! nada... nada...—

—Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado... he jurado... no puedo decir nada... pero id, corred... quizá es tiempo todavía... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el Conde de Malteverit, antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id... balbuceó como una loca...—

—¡Ah! nada... nada...—

—Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado... he jurado... no puedo decir nada... pero id, corred... quizá es tiempo todavía... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el Conde de Malteverit, antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id... balbuceó como una loca...—

—¡Ah! nada... nada...—

—Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado... he jurado... no puedo decir nada... pero id, corred... quizá es tiempo todavía... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el Conde de Malteverit, antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id... balbuceó como una loca...—

—¡Ah! nada... nada...—

—Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado... he jurado... no puedo decir nada... pero id, corred... quizá es tiempo todavía... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el Conde de Malteverit, antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

—¡Dios mío!—exclamó el Comandante—¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

GALICIA

Por el gobierno civil de Lugo se encarga la busca y captura de dos mujeres casadas que se fugaron de sus respectivos domicilios.
Llámanse Encarnación González Paz y Ramona Ledo.

El consejo de Obras públicas aprobó las bases para la ejecución de las obras de ferrocarril de Villadodríd a Villafranca del Bierzo.

La subasta será anunciada en breve, según se nos dice.

Con motivo de ciertas diferencias surgidas entre el director de la banda popular de Ribadeo y algunos individuos que forman parte de la mencionada colectividad, se declararon éstos en huelga.

El coro «Aires d'a terra» de Pontevedra ha sido invitado para asistir a la fiesta de San Froilán de Lugo, pero no podrá acceder a los ruegos de la comisión de festejos lucense.

Dícese que antes de finalizar el año irá a Barcelona la notable colectividad gallega.

Los carabineros de Ferrol detuvieron en el muelle de Curuxeiros a cuatro mujeres que conducían cestas al parecer con jureles, pero que encubrían mil quinientos tabacos, marcas «Buen Avin», y «Brocoso», encerrados en varias cajas y cuyo peso era de 11 kilos y 800 gramos.

Las contrabandistas que dijeron ser demandadas del crucero alemán «Hertha» fueron conducidas a la Coruña, a disposición del delegado de Hacienda.

Se ha encargado de la dirección del periódico católico el «Noticiero de Vigo», el párroco de San Francisco, don Juan Domínguez.

En el teatro del Liceo de Orense se celebró una función cómica-dramática a beneficio de las familias de los naufragos de Bermeo.

Ha sido nombrado coadjutor de Santa Marina del Rosal el sacerdote de Lamma D. Francisco Currás Martínez.

Los que mueren.

En Vigo D. José Figueroa Montero.
En Mondariz Mr. Emile Bardin, propietario del hotel francés.

La alternativa de «Cela»

Entre los muchos defectos que, seguramente, tiene el repórter, lector, el primero que él mismo se reconoce y confiesa es la falta de voluntad.

Hácese esta confesión para que te expliques cómo, sin proponérselo previamente, fué ayer el repórter a la Coruña y presencié la corrida en que «Celta», el torero gallego, tomó la alternativa como espada de cartel.

El repórter está hoy en vena de confesiones. Por eso te declara, lector, que él siente pocos entusiasmos por el hijo de Láncara que ayer recibió los trastos de manos de «Bienvenida». Es más; quizás tiene el repórter un pequeño sentimiento, que no quiere, sin embargo, comunicarte, porque de entre los hijos de esta tierra de trabajadores y de humildes, hubiese salido uno que anda por el ruedo como los hijos de otras regiones con fama de holgazanes.

Pero, ni tú que lees ni el repórter que escribe, hemos de hacer que se varie el curso de las cosas y, por tanto, dejémos de esta clase de consideraciones.

Decíate, lector, hace un momento que el repórter es de un carácter tan débil y flexible que de su voluntad sus dueños sus amigos más que él mismo.

Ayer, cuando apenas si faltaban dos horas para mediar el día, recibió el repórter un cariñoso aviso para que se dispusiese a ir a la Coruña; y sin otros preparativos, allá se fué contento, satisfecho.

Tú no sabes cuanto goza el repórter en el campo a pleno sol; rodar raudos por la carretera en truchos solitarios; salvar obstáculos y dificultades con con mano perita; ascender a una de las mayores alturas de Galicia y respirar allí a plenos pulmones; bajar, luego hasta la misma falda del monte donde el valle se inicia. Todo esto es de un gran encanto que se acrecienta cuando se realiza sin preparación previa.

Te explicas ahora lector, la satisfacción que experimentarás el repórter al pasear, cuando el día mediaba, por la calle Real de Coruña y tropeza con otros amigos que casi le refían, por haberles dicho que no iría?

Lo impensado siempre tuvo grandes encantos.

Querrás saber ahora, lector, algo de la corrida. Pues sábete, en primer lugar, que en la plaza hubo, por lo menos, tanta gente como aquel otro día en que Vicente Pastor y Cocherito de Bilbao han torreado, y yo creo haberte dicho entonces que estaba llena.

Sábete que presidió la corrida D. Felipe y que, por cierto, no estuvo mal en esta importante función. Hasta tal punto fué así que al repórter le pareció que D. Felipe presida allí mejor que en la Comisión ó en la Diputación provincial.

Con el gobernador estaban, en el palco, su colega de Lugo y los alcaldes de Coruña, Santiago, Sarria, Lugo y Ferrol y a las cuatro hicieron los chicos el desfile.

Te mentaría si dijese que «Celta» es un patoso de pesado andar como somos los gallegos. O a fuerza de ver marchar a los otros ó por propia intuición el de Láncara se mueve como un andaluz. ¿Es este un elogio? Pues ahí queda estampado.

Su terno era nuevo, reluciente, ajustado y el color del mismo era perla, con mucho oro. Estaba el mozo pálido por la emoción cuando al pisar el ruedo con los suyos, de todas partes de la plaza le saludaban con palmas y las bandas ejecutaban un pasodoble animado que un compositor entusiasta de sus proezas compuso con el nombre del nuevo matador.

Empieza la corrida y vé el repórter salir a la arena al primero que había de recibir la muerte de manos de Alfonso Cela.

Toma, a fuerza de achuchones, las varas reglamentarias; le clayan los rehiletes precisos y «Bienvenida», que viste de azul y oro, después de una pequeña conferencia con Cela, de un saludo ceremonioso y un abrazo fraternal, le entrega muleta y espada para que ejerza de matador de toros.

El momento debe ser muy emocionante porque en la plaza reina un silencio profundo.

«Celta» recoje la montera en la derecha y con los trastos en la izquierda, le dice a D. Felipe y a sus acompañantes unas cosas, que deben ser gratas porque el gobernador las oye complacido con el sombrero en la mano.

Después se dirige a la fiera y la trastea con bastante arte. Cuando le parece que estaba cuadrado el toro, se tira a matar y da en hueso con tal coraje que cae. El otro matador le recoje el bicho, y vuelve «Celta» a repetir la faena y vuelve a pinchar acostándose entre las astas sufriendo una nueva caída.

Otra vez a empezar, pero con más coraje y sin casi preparación de nuevo se echa en la cuna cayendo más peligrosamente que antes pues el toro trata de hacer por él y aun parece haberle lastimado. Al fin, lo despacha de una bien señalada.

El torero suda, el público aplaude, el repórter respira más a sus anchas. Le parece que pasó el peligro.

El repórter no había visto nunca torrear al «Celta» cuando aún era novillero. Un su amigo, que lo vio, le dice que en otras corridas estuvo mejor que en la de ayer.

Hoy—le decía al repórter este su amigo—es un día de prueba para el muchacho; se juega el porvenir que representa muchos miles de duros, pues de cómo quede ahora depende que le contraten por cinco, por seis ó por tres mil pesetas. Su labor de hoy le colocará entre los espadas de primera ó de segunda fila y eso lo sabe él y por eso, pensando en la categoría, trabaja con más azoramiento. Eso aparte de que le ven muchos amigos que desean sea el mejor entre los primeros.

La explicación de su amigo acabó por hacerle simpático al torero gallego.

En su segundo estuvo más afortunado. Hasta le trasteó con más arte.

Se le acercó siempre porque, eso sí, valor demostró tener mucho, y después de señalar una excelente estocada, que dió en hueso, entró con unos arrostos tremendos y le propino una estocada hasta el pomo que fué lo suficiente para que el toro se echase.

El respetable pidió la oreja para el valiente y D. Felipe, satisfecho de poder complacer al concurso, hizo signos afirmativos.

Alfonso recorrió el ruedo recibiendo palmas, recogiendo sombreros y hasta ramos de flores. De un palco una bella le obsequió con un hermoso. Lo recogió él, lo agradeció y con el ramo que le trajo después al toro que salió cuando todavía no terminara el diestro de recibir parabienes.

El amigo inteligente que momentos antes dijera al repórter lo que arriba consignado queda, cuando hubo terminado de aplaudir, de nuevo insistió en sus apreciaciones.

—Ya ve usted—decía—cómo ahora estuvo mejor que en primer día. Es lástima que no le faltan dos toros por despachar. Vería usted canela fina.

Por esto ya comprenderás, lector, que este mi amigo además de inteligente es hombre apasionado por el de Láncara.

Pero el repórter debe añadir, en gracia a la verdad, que el último de la corrida, un marrajo que oyó triquitraques y sintió las caricias del fuego, lo despachó Cela de una estocada monumental.

Quizás tenía razón el amigo del repórter.

Terminó la corrida casi de noche. El gentío que llenaba la plaza se desparramó por la ciudad; en el Rellenó se iluminaron las lámparas mil que daban una luz intensa al paseo por el cual las bellas corniferas lucían sus encantos.

El repórter, preocupado con el viaje de regreso, échase a buscar unos amigos que le faciliten medio de regresar y, cuando se ve acomodado en un auto excelente que empieza a correr hacia Monelos, piensa en escribir esta crónica que empieza con una confesión y termina arrepentido de haberte molestado tanto tiempo contándote los por menores del debut de un torero gallego.

EL REPÓRTER.

SANTIAGO

En Ryllón (Segovia) ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Ramirez, hija del acaudalado propietario del mismo apellido y diputado provincial por Riaza, para nuestro querido amigo el joven médico de Riaguas D. José Rivera Lema, aventajado alumno que ha sido de esta escuela de Medicina.

La boda se celebrará en principios del próximo invierno.

Entre los novios se han cambiado valiosos presentes.

Ha sufrido un fuerte cólico nuestro estimado amigo el Notario don Jesús Castro.

Le asisten los doctores Romero Molezún y Puente.
Hoy hállase fuera de peligro.
Celebraremos su pronto restablecimiento.

Ha salido para Lugo donde pasará unos días el Beneficiado de la Catedral Sr. Castro.

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajes comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

La romería que ayer se celebró en la Peregrina se vió muy animada.

También lo estuvo mucho la que hubo en Belén.

Regresó ayer noche de la Coruña, a donde fué invitado por la Asociación de la Prensa para asistir a la corrida de toros, el alcalde accidental D. Máximo de la Riva. La citada asociación obsequió a los alcaldes de la provincia con un banquete.

La Mutuelle de France et des Colonies funciona bajo la vigilancia y la intervención del Estado francés de conformidad con la ley de 17 de Marzo de 1905. Después de haber sido primitivamente autorizada por cuatro Decretos sucesivos del Presidente de la República francesa. La Mutuelle de France et des Colonies ha sido registrada conforme a la ley de 17 de Marzo de 1905 en virtud de decisiones del Ministerio del Trabajo, de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907, dictadas previo el informe del Comité consultivo de los Seguros sobre la vida.

La Mutuelle de France et des Colonies está sometida en España a la ley de 14 de Mayo de 1908, y funciona igualmente en Italia, de conformidad a las leyes vigentes italianas. Resulta, pues, colocada bajo la vigilancia y la intervención de tres gobiernos europeos: Francia, España é Italia.

Esta noche, a las ocho, celebrará sesión la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Han sido aforadas hoy 24 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

La matanza de reses habida en el matadero fué de dos vacas y 13 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 950 kilos de carne.

Mañana ingresan en el Seminario los Sres. Sacerdotes que practicarán ejercicios espirituales en esta tanda extraordinaria.

A las ocho y media de la noche de ayer ingresó en el hospital el mayoral del coche de la Estrada Juan Guidrís.

Tenia una lesión en la pierna derecha producida por una coz de un caballo. Después de curado se retiró para su casa.

PÉREZ Y DE ANDRÉS

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En uso de licencia llegará esta tarde a Santiago, con su distinguida señora, el gobernador civil de la provincia señor Romero Donallo.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia, y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Ha regresado de París el acreditado especialista de enfermedades del estómago D. Salustiano Martínez.

Ha sido elegida dama de la Corte de Amor en los Juegos Florales que se celebrarán en Cádiz la dama santiguense Srta. Vicenta Alvarez Osorio.

Los días 23 y 24 del corriente de ocho a doce y de cinco a siete, se harán demostraciones del empleo de los Productos Maggi, en los establecimientos de los Sres Idefonso Tristán Huérfanas 38, Lesmes Gutiérrez y O. Preguntoiro 25 y Félix Costa Preguntoiro 2 y 4.

Se invita en particular a las señoras para asistir a las prácticas de los Productos Maggi, que pueden prestar inmejorables servicios, por la rapidez en la preparación, gusto exquisito y gran economía.

Después de pasar la temporada de verano al lado de su familia ha salido para Barcelona la señora doña Isabel García yinda de Saenz Diez, sus hijos y su tía doña Angela Blanco Navarrete.

El paseo que ayer se celebró en la Alameda, amenizado por la banda del regimiento de Zaragoza, se vió muy concurrido.

Ha llegado de la Coruña D. Victorio Lalinde y su familia.

INSTRUCCION PUBLICA

Maestros Interinos

Recibidas en este Ministerio, a fin de que se refundan en un solo anuncio, según preceptúa la regla séptima de la real orden de 20 de Noviembre de 1911, las propuestas formuladas por los Rectores para proveer escuelas, en virtud del concurso de ingreso de interinos de Febrero último, a que se refiere los artículos 11 al 17 del reglamento aprobado por real decreto de 25 de Agosto de 1911, esta Dirección general ha llevado a efecto dicho trabajo, cuyo resultado es el siguiente:

ESCUELAS DE NIÑOS

Rectorado de Barcelona

D. Alberto Pratacos Moliner, para la de Arbell y Ballestá.

D. Valentín Compañy Mari, para la de Arbell.

D. Ignacio Altimi Salyadó, para la de Aranzá.

D. Pedro Pomé Pueyo, para la de Auberola.

Rectorado de Oviedo

D. Amador Rubio Alvarez, para la de Sotelo (Trabadelo).

D. Idefonso Alvarez Fuentes, para la de Castro mullara.

D. Tomás González, y González para la de Quintana del Monte.

D. Ignacio Palencia Martínez, para la de Conforos (Aller).

D. Germán Rodríguez Herrera, para la de Fondovega (Deñaña).

D. Alberto Garcia Alonso, para la de Pendilla (Rodanco).

D. Eduardo Gorrote Sánchez, para la de Compu (B. de Salas).

D. Manuel Cumpido Méndez, para la de Manzóneda.

D. Gerardo Rubio Alvarez, para la de Fresno delo (Peranzanes).

D. Pedro Fernández Rodríguez, para la de Pajares del Puerto.

D. Julián Torio Pérez, para la de Lamajua (San Emiliano).

D. Constantino Rodríguez Fernández, para la de Sena (Láncara).

D. Francisco Herranz Checa, para la de Magadán Landefereyra.

D. Paulino Rodríguez Rodríguez, para la de Río Aller (Aller).

D. Valentín Lorenzo del Pozo, para la de Nieves (Tineo).

Rectorado de Santiago

D. Juan Francisco Fernández Instelo, para la de Pradocabalos, en Viana.

D. Luis Berenguer y Donaire, para la de Bermuy (Ayuntamiento de Capela).

D. Rafael Mir Porté, para la de Riva deume, en Capela.

D. Blas Barrera Rodríguez, para la de Aldufe Ferrerabella.

D. Marcos de la Monja y Monje, para la de Villavieja.

Rectorado de Valencia

D. Miguel Luengo Penarnán, para la de Salent.

D. Antonio Perucho Santos, para la de Toga.

Rectorado de Valladolid

D. Guillermo Gómez Morales para la de Covanera.

D. José Pascual Galindo, para la de Aldea del Portillo.

D. Francisco Mediavilla Terradillos, para la de Cilleruelo de Brerana.

D. Florencio Martín Beclanas, para la de Bajauri.

D. José Salazar Martos, para la de Brieve de Juarros.

D. Alberto Cillán Guerra, para la de Cilaperlata.

D. Juan de las Heras Macho, para la de Aylanés.

D. Nicanor García Osorio, para la de Belunza.

D. Luis López Ruiz, para la de Audicana.

D. León Carrero Domínguez, para la de Ciriano.

D. Bartolomé Rodríguez Diego, para la de Antonzana.

D. Ignacio Hojas y Hojas, para la de Argomaniz.

D. Florencio Estela y Juana, para la de Carranca.

D. Julio Blanco Grito, para la de Arbulu.

Rectorado de Zaragoza

D. Paulino R. Fernández Rubio, Herrera.

D. Antonio Pons Moya, para la de Ochovi.

D. Luis Lana Albá, para la de Soliedra.

D. Constantino Martín Manrique, para la de Igal.

D. Francisco Alastré Albertín, para la de Echagüe.

ESCUELAS DE NIÑAS

Rectorado de Barcelona

Doña Narcisca Román Coto, para la de Bellprat.

Doña Rosa Teixidó Florenza, para la de Castelló de Navés.

Doña Matea Arin Casanovas, para la de Castell de Areny.

Doña Teresa Martínez y Martínez, para la de Arpá (Saldés).

Rectorado de Granada

Doña Dolores Quintana Muñoz, para la de Camarate (Guadix).

Doña María Alvarez Higuera, para la de Benecid (Fondón).

Rectorado de Oviedo

Doña Julia Borreguero Nieva, para la de La Utrera (Valderamacio).

Doña María del Rosario Alonso Rivado, para la de Riosequillo (Ivora).

Doña Daniela Llorente Vacas, para la de Següeno Onao.

Doña Luz Divina Fernández García, para la de Sauda (Castrillo).
Doña Julia Casalaigua é Icart, para la de Rebolada (Onís).
Doña Fuencisla Gómez Pinto, para la de Veigas (Taramundi).
Doña Amalia Luisa Suero Bergaya, para la de Villadecanes.

Rectorado de Santiago

Doña Antonia Dorotea Encoblet, Ruiz del Pozo, para Devezo (Puentes).
Doña Leona María de las Nieves Rodríguez González, para Lastra Degola (Bandeira).
Doña Herminegilda Francisca Gutiérrez Collado, para la de Traestrada, en Río.
Doña María del Amparo Gallón Corderas, para la de Lamas, en Leiro.

Rectorado de Valencia

Doña María Ana Gil Delis, para la de Vallada (auxiliaria).

Rectorado de Valladolid

Doña Luisa Navarro Trespardene, para la de Cebolleros.

Doña Escolástica Arranz Albierna, para la de Corralejo Valdelucio.

Doña Mónica Caño Ruiz, para la de Bascones de Zamanzas.

Doña Teresa Aleu Andreu, para la de Chilleruelo de Briçio.

Rectorado de Zaragoza

Doña Benjamina Charco Zurbano, para la de Irurozqui.

Doña Juana María Vico Noguera, para la de Unciti.

Doña Teodora Iranzo Moliner, para la de Azanza.

Contra la relación anterior podrán reclamar aquellos maestros que consideren lesionados sus derechos, elevando las instancias a la Dirección general por conducto de los Rectores, en el improrrogable plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en la «Gaceta».

Al propio tiempo se advierte que no figuran en la relación anterior escuelas de los distritos universitarios Central y de Sevilla, ni de niños de Granada, porque los rectores comunicaron oportunamente a este Ministerio que no tenían vacantes.

El de Salamanca dejó de enviar el anuncio directamente a la «Gaceta», y para evitar los perjuicios que pudieran irrogarse a los solicitantes con el retraso que sufriría el concurso si se anunciara ahora, se ha resuelto por esta Centro que las vacantes de dicho Rectorado que debían figurar en la presente convocatoria se sumen a las que en el mes de Septiembre han de anunciarse.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid 6 Septiembre de 1912.—El director general, *Altamira*. («Gaceta» del 13 de Septiembre de 1912).

—Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Almacén de Harinas, Cereales y Coloniales

DE ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENRA NUMERO 1.

Se recibió en este almacén una importante partida de trigo clase superior que se vende a 19 reales feroado.

También se espera una importante remesa de maíz y centeno a precios reducidos.

Una gran sociedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos por no usar cepillo y el *Licor del Polo* a diario.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.)	791
Temperatura máxima al sol	30,7
Idem a la sombra	24,7
Idem mínima	10,1
Lluvia e las 24 horas últimas (m. m.)	0,0</

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 15 (16).

En Granada se ha sentido está madrugada un terremoto que duró cuatro segundos. La gente se lanzó a la calle. Muchas casas han quedado quebradas.

Comunican de San Sebastián que al mitin radical celebrado en el Circo, asistieron 3.000 personas. Al levantarse a hablar Florencio Bello, algunos concurrentes protestaron, al ser expulsado del local.

El tumulto se reprodujo, si bien agrandado, al hablar Emiliano Iglesias. A Salillas se le oyó con silencio. Dicho orador, en su discurso, desmenuzó los presupuestos del Estado.

Al levantarse Lerroux se promovió un nuevo escándalo, siendo interrumpido frecuentemente.

Algunos nombres de concurrentes, gritaban: "Farsantes! Cobardes! Granujas!"

Lerroux replica: "No me faltan brazos que me secunden".

El tumulto arrecia. Los socialistas invaden el escenario. La Policía practica varias detenciones.

Lerroux prosigue su discurso, siendo al fin ovacionado.

La mayoría de los detenidos son socialistas, y a todos ellos se les ocuparon pistolas Browning.

Comunican de Sabadel, que estalló un explosivo en el jardín del Cine Real.

Se ignora si este hecho está relacionado con el boicot que ciertos elementos han declarado a los coliseos públicos.

En Salamanca se inauguró el grupo escolar La Merced, asistiendo los príncipes de Baviera.

Organizado por la Federación de Sociedades Obreras de Bilbao se ha celebrado un mitin pidiendo la la amnistía para los presos por delitos políticos y sociales.

Hablaron Perezagua, y Alvarez Angulo, quienes atacaron duramente al Gobierno.

Acrócese elevar un mensaje a Canalejas pidiendo se conceda la amnistía.

La nueva Infanta

Madrid 16 (8).

A la recién nacida infanta de España y princesa de Baviera, se le impondrán los siguientes nombres: Pilar, Adelagunda, Luipolda, Paz, Teresa, Luisa, Fernanda, Cristina, Antonia, Isidora, Ramona, Atodia y Todos los Santos.

El bautizo se verificará en Palacio el domingo próximo, después de haber regresado los Reyes a Madrid.

Será apadrinada la infanta, por el príncipe Luitpoldo, regente de Baviera, y su hermana la duquesa de Móde, y princesa Adelgunda.

Serán representados ambos, por la infanta Doña Paz y su esposa.

Congreso antituberculoso

Madrid 16 (8).

El Sr. Royo Vilanova ha dado una brillante conferencia sobre política sanitaria excitando al gobierno a que emprenda una campaña antituberculosa.

Madrid 16 id. id.

Se inauguró en San Sebastián, el sanatorio para tuberculosos asistiendo a dicho acto los Reyes, el ministro de Estado, las autoridades y muchos médicos.

El párroco de Abra, bendijo el Sanatorio, y después se celebró una misa al aire libre, en la cual ofició el mismo sacerdote.

En el momento de alzar, la música del regimiento de Sicilia ejecutó la Marcha Real.

El Sr. Elizogui leyó luego un breve discurso, dando gracias a cuantos ayudaron a la consecución del Sanatorio y lamentando la ausencia de Doña Cristina.

Terminó deseando salud a los Reyes y vitoreándolos.

Los monarcas y demás invitados, fueron obsequiados con un lunch.

Madrid 16 id. id.

El Sr. Canalejas no irá ya a San Sebastián.

El discurso de clausura del Congreso antituberculoso lo pronunciará el señor García Prieto.

El comité organizador del congreso obsequió con un banquete a varias personalidades de las que asistieron a las sesiones.

El Congreso Eucarístico

Madrid 16 (8)

Terminó en Viena, con la procesión del Santísimo, el Congreso Eucarístico. La procesión resultó brillantísima y a ella asistieron unos 175.000 hombres y 5.000 religiosos.

Recorrió la brillante comitiva unos dos kilómetros.

Al pasar la Custodia, cerca de la que iban el emperador y todos los príncipes con sus arquiepis, desde las tribunas y balcón, se arrojaban flores y palomas en gran número.

Los estandartes y banderas que figuraban en la comitiva ascendían a millares.

En el momento de la bendición con el Santísimo, lució el sol durante cinco minutos.

Rodeaban la custodia 150 prelados. Cerraban la comitiva 43 carrozas imponentes y de nobles.

El Sr. Elizogui leyó luego un breve discurso, dando gracias a cuantos ayudaron a la consecución del Sanatorio y lamentando la ausencia de Doña Cristina.

Terminó deseando salud a los Reyes y vitoreándolos.

Los monarcas y demás invitados, fueron obsequiados con un lunch.

Madrid 16 id. id.

El Sr. Canalejas no irá ya a San Sebastián.

El discurso de clausura del Congreso antituberculoso lo pronunciará el señor García Prieto.

El comité organizador del congreso obsequió con un banquete a varias personalidades de las que asistieron a las sesiones.

El Sr. Elizogui leyó luego un breve discurso, dando gracias a cuantos ayudaron a la consecución del Sanatorio y lamentando la ausencia de Doña Cristina.

Terminó deseando salud a los Reyes y vitoreándolos.

Los monarcas y demás invitados, fueron obsequiados con un lunch.

El Sr. Elizogui leyó luego un breve discurso, dando gracias a cuantos ayudaron a la consecución del Sanatorio y lamentando la ausencia de Doña Cristina.

Terminó deseando salud a los Reyes y vitoreándolos.

Los monarcas y demás invitados, fueron obsequiados con un lunch.

El Sr. Elizogui leyó luego un breve discurso, dando gracias a cuantos ayudaron a la consecución del Sanatorio y lamentando la ausencia de Doña Cristina.

Terminó deseando salud a los Reyes y vitoreándolos.

Los monarcas y demás invitados, fueron obsequiados con un lunch.

El Sr. Elizogui leyó luego un breve discurso, dando gracias a cuantos ayudaron a la consecución del Sanatorio y lamentando la ausencia de Doña Cristina.

Terminó deseando salud a los Reyes y vitoreándolos.

Los monarcas y demás invitados, fueron obsequiados con un lunch.

El Sr. Elizogui leyó luego un breve discurso, dando gracias a cuantos ayudaron a la consecución del Sanatorio y lamentando la ausencia de Doña Cristina.

Terminó deseando salud a los Reyes y vitoreándolos.

Los monarcas y demás invitados, fueron obsequiados con un lunch.

El Sr. Elizogui leyó luego un breve discurso, dando gracias a cuantos ayudaron a la consecución del Sanatorio y lamentando la ausencia de Doña Cristina.

Terminó deseando salud a los Reyes y vitoreándolos.

Los monarcas y demás invitados, fueron obsequiados con un lunch.

Hubo de suspenderse la misa de campaña por el mal tiempo. No ocurrió el menor incidente.

APERTURA DE TRIBUNALES

Madrid 16 (14)

Se verificó en el Tribunal Supremo la ceremonia de abrir los Tribunales. Presidieron el ministro Sr. Arias Miranda y el Presidente del Supremo.

El Ministro y el Fiscal leyeron los discursos acostumbrados.

Luego se verificó el solemne acto de descubrir la lápida que la Magistratura española dedica a los funcionarios judiciales víctimas de los sucesos de Cullera.

Dicha lápida que es una obra de arte, se ha colocado en el vestíbulo del Tribunal Supremo, y en ella se consignan los nombres del juez, actuario y alguacil que murieron cumpliendo con su deber, con una sentida dedicación.

El Ministro y el Presidente del Supremo dedicaron sentidas frases en elogio de las víctimas de Cullera.

Madrid id. id.

La Infanta María Teresa y su hija siguen bien.

A las cuatro se verifica la inscripción en el registro de la nueva Infanta.

Madrid id. id.

Llegó el Sr. Canalejas quien deja a su hija muy mejorada.

Cumplimentó a la Reina madre y los Infantes yendo luego a Gobernación donde almorzó con el Sr. Barroso.

A hora asiste a la inscripción de la Infanta.

Madrid id. id.

El ministro de Fomento conferenció con los directores de los ferrocarriles del Mediodía. Hasta tanto no se reúna el consejo de administración no se ultimarán las concesiones que harán a los obreros.

Esta tarde recibirá el ministro a una comisión de ferroviarios.

Madrid id. id.

El Sr. Villanueva cumplimentó hoy al Sr. Moret.

Luego fué al Palacio de la Infanta María Teresa firmando en el album.

Madrid id. id.

Se celebró en Ginebra la sesión de clausura del Congreso Antropológico.

Se acordó que el próximo se celebre en Madrid.

Madrid id. id.

La «Gaceta» autoriza los libramientos de las cantidades necesarias para estudiar proyectos de construcción de caminos vecinales pertenecientes a los contratos celebrados con las diputaciones provinciales.

Madrid id. id.

En Barcelona cerca del túnel de Montserrat hubo un desprendimiento de tierras que sepultó a cinco obreros.

Resultado: muerto uno y heridos los demás.

Madrid id. id.

Dicen de Barcelona que los requetés jaimistas marcharon a Moncada en formación y llevando cornetas.

Un oficial de la benemerita les salió al encuentro a la carretera obligándoles a que no hiciesen uso de las cornetas.

En Moncada pretendieron después hacer maniobras pero las autoridades prohibieron la realización de dicho acto.

Mencheta

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 10 de la calle de la Angustia con dos ferradas de tierra a huerta en el Monte de la Macaya, dan razón en la Rúa Travesía núm. 11, 2.º p.º.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Dirigido por las Srtas. Brañas y Vaamonde Cervantes 21 y Algalia 1.

Este centro de enseñanza que cuenta con un local que reúne excelentes condiciones higiénicas, en donde las alumnas reciben esmerada educación e instrucción como lo prueban los éxitos por ellas alcanzados en los exámenes públicos y en la Normal de Maestras, reanuda las clases de primera enseñanza el 2 de Septiembre y las del Magisterio el 1.º de Octubre.

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pídase precios y condiciones.

M. MAGARIÑOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya.

Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde.

De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde.

Santiago, Administración: Senra 5. Noya, idem: Avenida de Gasset

Próximas oposiciones al Magisterio

Competente profesorado dirigido por profesora de Escuela Normal para las Maestras. Preparación sólida y eficaz. Azabachería 12.—Santiago

Garage Central Berliet

Calle de Feljoo núms. 11, 13 y 15—Coruña

Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.

Neumáticos MICHELIN.

Taller de reparaciones.

Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.

Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta producción



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro

Total 7, 2.º Santiago

El baño en casa

Baños alemanes de hierro galvanizado de primera clase e infectables.

JAJAG

RELOJERIA SUIZA

PEDRO LOSA

—16 FAJERA 16—

Se alquilan

á precios módicos para casas particulares. Máquinas para lavar, ventiladores para chimenea Mariposa, para detalles en la

RELOJERIA SUIZA

PEDRO LOSA

—16 FAJERA 16—



Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAJAG

RELOJERIA SUIZA

PEDRO LOSA

—16 FAJERA 16—

Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAJAG

RELOJERIA SUIZA

PEDRO LOSA

—16 FAJERA 16—

Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAJAG

RELOJERIA SUIZA

PEDRO LOSA

—16 FAJERA 16—

Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAJAG

RELOJERIA SUIZA

PEDRO LOSA

—16 FAJERA 16—

Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAJAG

RELOJERIA SUIZA

PEDRO LOSA

—16 FAJERA 16—

Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAJAG

RELOJERIA SUIZA

PEDRO LOSA

—16 FAJERA 16—

Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAJAG

RELOJERIA SUIZA

PEDRO LOSA

—16 FAJERA 16—

Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAJAG

RELOJERIA SUIZA

PEDRO LOSA

—16 FAJERA 16—

Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAJAG

RELOJERIA SUIZA

PEDRO LOSA

—16 FAJERA 16—

Academia Mercantil

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO

Núm. 10, Avenida de Raoy, núm. 10.—SANTIAGO.

Comenciamos generales de Comercio, Enseñanza de la Economía política e industrial, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por partida doble. Idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Todos los estudios necesarios para completar la Carrera de Comercio, pueden adquirirse en poco tiempo en esta Academia, organizada de acuerdo con las exigencias modernas y teniendo en cuenta la necesidad de compendiar y facilitar en lo posible la adquisición de los estudios que deben poseer los jóvenes que van a dedicarse a la noble profesión mercantil.

Las ventajas de sus procedimientos de enseñanza, aunados al método casi individual de sus clases, pues en cada una de ellas se admiten muy corto número de alumnos, han dado siempre tan brillantes resultados que todos los cursos aumentan el ingreso en proporciones tales, que con frecuencia no es posible la admisión de todos los solicitantes.

El día 28 de Septiembre a las diez de la mañana se formarán los grupos de idioma francés y contabilidad de los alumnos de primer y segundo curso. Completos estos grupos con el número suficiente, quedarán en lista los últimamente inscriptos, hasta que puedan ocupar una vacante.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10 INTERRUPTOR AUTOMÁTICO

HIDRO-ELECTRICO PATENTADO

Sistema BRUZOS

El interruptor automático hidro-eléctrico patentado sistema BRUZOS es el mejor que nunca se ha conocido hasta el día. Su funcionamiento es tan sencillo que al alzar el motor eléctrico, una vez instalado, pueden pasar muchos años sin que haya que cuidarse de él, pues está con truida de una manera tan sólida y tan sencilla, que no siendo por mal trato, no es posible su descomposición, y como funciona dentro de una caja metálica, ni el polvo puede afectarle. Este Interruptor Automático fué inventado exclusivamente para colocar en los depósitos de aguas que están en la parte alta de los edificios y que estos depósitos son alimentados por bombas con motores eléctricos.

Si el interruptor automático sistema BRUZOS, necesita el cuidado y vigilancia del hombre para poner en marcha el motor eléctrico para que éste mueva la Bomba y llene de agua el depósito antedicho, y que el referido hombre tenga cuidado de parar el motor antes que rebese el agua el mencionado depósito; cuidado que muchas veces dejan de ser a tiempo.

Con el interruptor hidro-eléctrico sistema BRUZOS se evita la vigilancia del hombre de una manera satisfactoria, pues con el uso de él, (haciendo corriente eléctrica) no es posible que el depósito esté sin agua, ni que rebese por demasía. En una palabra, es un centinela sin descanso.

El precio de este interruptor es de 50 pesetas en adelante y se garantiza por un año.

Casa constructora: M. BRUZOS—Rúa del Villar, 37 y 39

Santiago—Galicia—(España)

PARAT ELEGRAMAS: BRUZOS.

Colegio de San Buenaventura

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Director: DON DANIEL RIOS NOYA

Rúa Nueva 28.—Santiago

Desde el 1.º de Septiembre está abierta la matrícula y se reanudaron las clases de 1.ª enseñanza a cargo del Director.

Para la 2.ª enseñanza cuenta con el mismo competentísimo Profesorado del curso anterior. El número de Sobresalientes alcanzados en este Colegio no ha sido igualado por ningún otro de la demarcación de este Instituto.

Alumnos internos, medio internos, permanentes y externos

PIDANSE REGLAMENTOS.

Colegio Católico Ibero-Americano

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de la Santísima Virgen de Guadalupe y del Doctor Angélico

ESTABLECIDO EN SANTIAGO DE GALICIA

CALLE DE CASAS REALES, 14 —Frente al Banco de España

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don Francisco Iglesias Vilaboa

Licenciado en Derecho Civil y Canónico, exalumno de 5.º año de Sagrada Teología y profesor de todos los Colegios de 2.ª enseñanza de Compostela

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Las clases de 1.ª enseñanza dieron principio el 2 de Septiembre.

PUEDEN PEDIRSE REGLAMENTOS

NOTA.— Los padres o encargados de los alumnos de este Colegio pueden enterarse, cuando les plazca, de las inmejorables condiciones higiénicas del Establecimiento, especialmente de los locales destinados a salas de estudio y dormitorios.

CASAS REALES, 14. Teléfono núm. 124.

EL SEÑOR DON FERNANDO MIGUEZ

Falleció en Cortegada Silleda en la mañana del día 14 del actual fortalecido con los auxilios espirituales

R. I. P.

La viuda D.ª Josefá Carballo, hijos D. Alejandro, D.ª Rosa (ausentes), D.ª Teresa, D.ª Avelina y D. José, hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Al participar á usted tan sensible pérdida, le ruegan encomendar al Todopoderoso el alma del finado, por lo que le vivirán reconocidos.

Cortegada (Silleda) 16 Septiembre de 1912.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Maria del Tránsito Echarrri Figueroa

QUE FALLECIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1911

Todas las misas de hora y media hora que se celebren en la Capilla General de Animas el día 17 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes RUEGAN á sus amistades se dignen asistir á alguna de las citadas misas, por lo que les anticipan gracias.

Santiago, 16 de Septiembre de 1912.

Tarjetas al minuto precios económicos

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prut, en Madrid). Recopulosos desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos

RUA NURVA

Gran salón de peluquería de LEON

(antiguo oficial de Prut, en Madrid). Recopulosos desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos

RUA NURVA

Gran salón de peluquería de LEON

(antiguo oficial de Prut, en Madrid). Recopulosos desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos

RUA NURVA

Gran salón de peluquería de LEON

(antiguo oficial de Prut, en Madrid). Recopulosos desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos

RUA NURVA

Gran salón de peluquería de LEON

(antiguo oficial de Prut, en Madrid). Recopulosos desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos

RUA NURVA

Gran salón de peluquería de LEON

(antiguo oficial de Prut, en Madrid). Recopulosos desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos

RUA NURVA

Gran salón de peluquería de LEON

(antiguo oficial de Prut, en Madrid). Recopulosos desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos

RUA NURVA

Gran salón de peluquería de LEON

(antiguo oficial de Prut, en Madrid). Recopulosos desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos

RUA NURVA

Gran salón de peluquería de LEON

(antiguo oficial de Prut, en Madrid). Recopulosos desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos

RUA NURVA

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

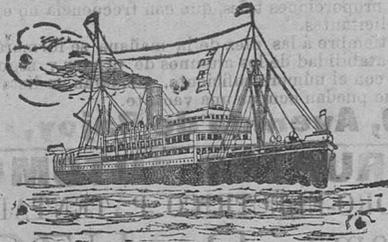
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Cafe de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Torrosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA. HAMBURG AMERICA LINIE. SERVICIO POSTAL Y DE PASAJEROS EN CORREOS RAPIDOS.

Próximás salidas de Vigo

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Table with shipping schedules for Rio J. y A. M. y Bs. Aires, including dates and ship names like KONIG FRIEDRICH and SANTA RITA.

Para Pará y Manaos

Table with shipping schedule for Pará y Manaos, including date and ship name RIO NEGRO.

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A LA HABANA, VERACRUZ Y TAMICO. A Habana A Veracruz y T.

Table with shipping schedule for Havana, Veracruz and Tampico, including date and ship name BAVARIA.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta casa Consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida del vapor.

Para más informes el AGENTE GENERAL

D. ENRIQUE MULDER.—Plaza de Elduayen, núm. 1.—VIGO.

FECHAS Y PRECIOS: SALVO VARIACION



Compañia Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Mayo salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

El día 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López».

Línea de Filipinas

El día 13 de Coruña, 14 de Vigo y 22 de Barcelona el vapor «C. López López».

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII».

(Los pasajeros de Galicia embarcarán en un vapor de la Compañia que sale el día 1.º de Coruña, el 2 de Villagarcía, y el 3 de Vigo; todos los meses).

Línea de Canarias y Fernando Poo

El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA

El día 11 de Santander y el 13 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajero de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mar, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hará rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios condicionales para camarotes de lujo.



The British and South American Steam Navigation Company, LIMITED P. R. HOUSTON & C.º

Compañia de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 2 DE OCTUBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HYACINTHUS

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 126'40

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON H. SOLER, Vigo

Reservorio: calle de la Alameda núm. 4.

Tarjetas al minuto precios económicos

Hay que convencerse que la funeraria

DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESDECIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Recibir la Firma



Indicativo y de una fuerza curativa CURACION RADICAL y RÁPIDA de los Flujos Reumáticos ó Parasitarios. Cada copista — el leguleyo — lleva el copuleto de este Modelo número 1177. En todas las Farmacias.

BIBLIOTECA "PATRIA" MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leonizados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas á obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

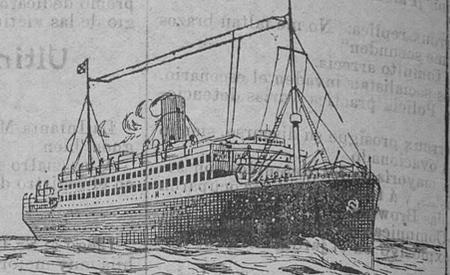
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL: Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Conde de Bernar, Conde de Canillería, D. Joaquín S. de Toza, Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de: Menéndez Pelayo.—José Zuloaga, Alfonso Pérez Novoa.—Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA. Pídase en todas las librerías.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata. Ptas.

Table with shipping schedules for various routes, including dates and ship names like AMAZON, ARAGUAYA, and ASTURIAS.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia. El vapor DESEADO sólo hace escala en Rio Janeiro y Buenos Aires.

A os pasajeros que deseen embarcar en los magnífico vapores correos de la Compañia MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO: Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, aldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Table with shipping schedules for Cherbourg and Southampton, including dates and ship names like ASTURIAS and VAUBAN.

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañia: En CORUÑA, Sres. Rubén Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Arana.—En SANTANDER, Sres. Luis Marín y Compañia.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernán ez.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañia establecida en Madrid, ARENAL, 19.

Don Estanislao Durán

Compañias Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximás salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules for Rio Janeiro, Montevideo and Buenos Aires, including dates and ship names like SANTA CRUZ, BUENOS AIRES, CAP ARCONA, SANTA RITA, and CAP ORTEGAL.

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas in luso impuesto.

Servicio de Cuba y Méjico

Próximás salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Table with shipping schedules for La Habana, Veracruz and Tampico, including dates and ship names like YIRANGA, STEIGERWALD, FUERST B SMARK, and DANIA.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.º CANTON PEQUENO. 9 y 10.

Tarjetas de visita á precios módicos

Neurastenia, Anemia y debilidad general

su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO SALUD--FUERZA--VIGOR



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El MIOGENOL no ataca á los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. Tonifica, fortifica, evita la inflamación de las piernas, vértigos y mareos.

De venta en las principales Farmacias.